

Región

S. Martín de Valdeiglesias

Las embarcaciones a motor podrán navegar en el pantano de San Juan bajo control

El uso obligatorio de gasolina sin plomo, entre las medidas

San Martín. Gonzalo Bareño

Las embarcaciones a motor podrán volver a navegar en un breve plazo de tiempo por las aguas del pantano de San Juan, según confirmó a ABC el presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain. La decisión de prohibir este tipo de navegación se tomó hace un par de años, cuando el agua del pantano era conducida a la capital, y entonces se justificó por la contaminación por plomo que producían los motores.

La medida de prohibir la navegación a motor por aguas del pantano se adoptó el 16 de enero de 1992. Por esta época, y debido a la sequía, el Canal de Isabel II solicitó a la Confederación Hidrográfica del Tajo el bombeo de agua del pantano hacia la capital, lo que hizo que se prohibiera el uso de embarcaciones a motor en sus aguas por la contaminación que producía su plomo. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain, explica que la decisión de prohibir el uso de embarcaciones a motor, tomada por su

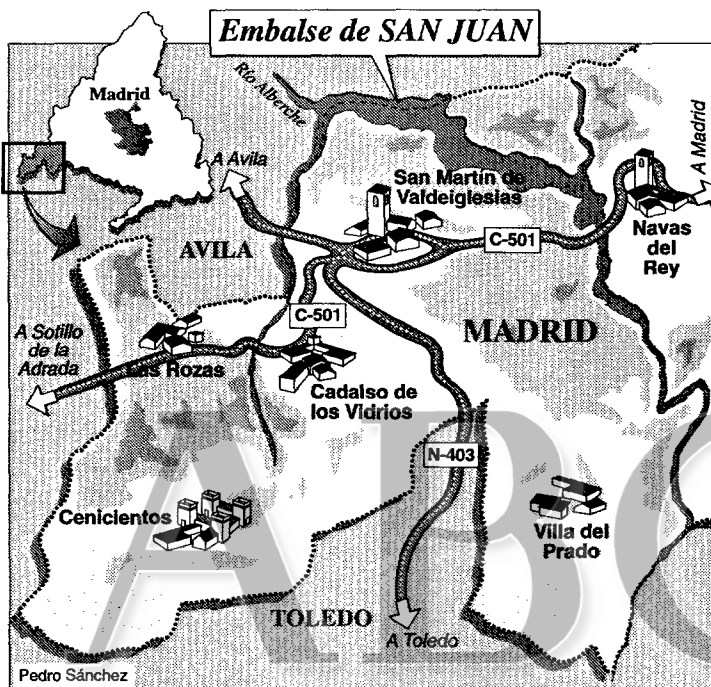
antecesora en el cargo, Pilar García Doñoro, «se debió a unas circunstancias concretas, y ahora, una vez que se ha recuperado el nivel de agua, y que la Confederación ha elaborado un estudio del impacto ambiental que puede producir en el pantano, se piensa restablecer la navegación en un futuro próximo, pero, eso sí, con unas estrictas condiciones de seguridad».

Entre estas medidas estarán la utilización obligatoria de gasolina sin plomo, así como lubricantes biodegradables, y el seguimiento, por parte de la Confederación Hidrográfica, de la concesión de licencias para navegar en el pantano. «Mi deseo es que esta medida sea efectiva para la temporada próxima, para causar los menores trastornos posibles a los municipios afectados. Aunque no puedo asegurar una fecha concreta al respecto, no existe ningún impedimento para restablecer el permiso» añadió Noain.

Volverá el turismo

Entre los municipios más afectados por la medida está el de Pelayos de la Presa, cuyo alcalde, Herminio Cercas, del PP, cree muy positiva esta medida, que considera vital para un pueblo que vive del turismo, «y que por culpa de la prohibición ha tenido un 50 por 100 menos de ocupación que en temporadas anteriores».

Por su parte, el alcalde de San Martín de Valdeiglesias (otro de los municipios afectados por su cercanía con el pantano), José Luis García Sánchez, del PSOE, afirma que



«no sólo había menos visitantes, sino que la gente estaba incluso vendiendo sus casas por este motivo».

En su opinión, se ha exagerado el problema, «porque el Canal de Isabel II ha certificado que las aguas del pantano de San Juan son de una calidad incluso superior a las de otros pantanos que se están utilizando». No obstante, el alcalde se muestra favorable a las medidas ecológicas que se pretende adoptar para que no se produzca un deterioro del pantano.

Reconocen los excesos

La Asociación para la Protección de Deportes de Aguas del pantano de San Juan, que representa a Ayuntamientos y clubes náuticos afectados, había presentado un Plan a la Confederación que contempla éstas y otras medidas. El presidente, Guillermo Moreno, reconoce que se han cometido excesos en otros tiempos con las actividades deportivas desarrolladas en este enclave y que es preciso poner en práctica unos controles serios sobre las embarcaciones.

En este sentido, el plan pretende el establecimiento de unas previsiones periódicas obligatorias para las embarcaciones, de forma que se pueda controlar su aptitud para navegar en el pantano de San Juan. Se evitaría así la contaminación por motores viejos o en mal estado. «En definitiva, algo similar a la ITV en los automóviles», aclara Guillermo Moreno.

Pozuelo de Alarcón

El polígono Ampliación Casa de Campo será cuestión municipal

Pozuelo. Pablo Otero

La entidad de conservación del polígono Ampliación Casa de Campo se disolverá próximamente, según han acordado la mayoría de los propietarios. La limpieza de calles o el alumbrado pronto será labor de los Ayuntamientos de Madrid y de Pozuelo.

La Ampliación Casa de Campo se encuentra entre los dos términos municipales y cuenta con 15.000 vecinos. El Ayuntamiento de Pozuelo se ha mostrado reticente a la hora de absorber el mantenimiento de esta zona, aunque se decidió a pagar los consumos eléctricos del polígono.

El consejo rector de la entidad ha decidido que, si se mantiene la «desatención e ignorancia por parte de las instituciones», se procederá a la disolución de la entidad y comenzarán actos de protesta.

Villanueva de la Cañada

Exigen que se adelanten las obras de la circunvalación

Villanueva. Ofelia de Pablo

El Ayuntamiento ha solicitado a la Comunidad autónoma que se adelanten las obras para dotar a este municipio de un anillo de circunvalación que evite que la M-600 tenga que atravesar el centro.

Esta carretera tiene una intensidad de tráfico muy alta y circulan más de 15.000 vehículos por la misma durante el fin de semana. El alcalde, Luis Partida, afirmó que «con los semáforos que tiene la M-600 a su paso por el municipio, se llegan a formar retenciones de hasta tres y cuatro kilómetros».

El alcalde declaró que esta situación supone un gran problema para el municipio y una continua molestia para los vecinos. La construcción de una circunvalación, aprobada en el Plan de Ordenación Urbana del año 1987, comenzará en el año 1994.

Collado Villalba

Mantener las cañadas, tarea difícil según el Ministerio

Villalba. Laura M. Otón

Son muchas las cañadas o vías pecuarias que atraviesan todavía la Sierra madrileña. Grupos ecologistas están llevando a cabo una campaña para la recuperación de estas vías históricas que están siendo ocupadas, en la mayoría de los casos, ilegalmente. Las protestas se centran ahora en Villalba, donde la cadena de hipermercados Pryca va a construir un aparcamiento. Para ello ha solicitado a Icona la venta de los terrenos situados en parte de la cañada de Segovia.

Sin embargo, el Ministerio de Agricultura ha afirmado que el crecimiento urbanístico de la Sierra hace casi imposible el mantenimiento de las tradicionales cañadas.